



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº

121/08

Salta,

25 ABR 2008

Expediente Nº 12.474/06

VISTO:

La Resolución -D- Nº 577/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas Claudia Mariela CARRIZO PASTENE L.U. Nº 604.948 y Silvina Lelia ISA L. U. Nº 602.871 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis denominado: " Estudio de alimentación en el primer año de vida y el nivel educativo materno en el Centro de Salud Nº 15 del Barrio Castañares de la ciudad de Salta ", contando con el Vº Bº de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Docentes:

Lic. Marta Julia JIMENEZ

Lic. Miryam H. FADEL

Lic. María Isabel PEREZ de OCHOA

ARTICULO 2º: Fijar como fecha de examen de tesis para las alumnas Claudia Mariela CARRIZO PASTENE L.U. Nº 604.948 y Silvina Lelia ISA L. U. Nº 602.871 de la Carrera de Nutrición, el día **30 de abril de 2008 a horas 16:00.**

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica .-- Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud